

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2017

CARDENAL MURILLO, Alfonso (Presidente)  
ARROYO FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Antonia (Secretaria)  
SABIDO RODRÍGUEZ, M.  
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M<sup>a</sup>. Matilde  
CALVARRO CAMISÓN, Dolores  
SÁNCHEZ-LAURO PÉREZ, Sixto  
ROMERO CARO, Luisa  
CEBRIÁ GARCÍA, M<sup>a</sup> Dolores  
PRIETO BALLESTER, J. Manuel  
ÁLVAREZ ARROYO, Francisco  
ARIAS DOMÍNGUEZ, Ángel  
FERNÁNDEZ ARROYO, Margarita

GONZÁLEZ-PALENZUELA GALLEGU, M<sup>a</sup>. Teresa  
HERNÁNDEZ LAVADO, Alejo  
NIETO-GUERRERO LOZANO, Ana María  
SERRANO HOYO, Gregorio  
ESTÉFANI LÓPEZ, M<sup>a</sup> Rosario  
SOLIS PRIETO, Carmen  
PEDRERA ROSADO, Alejandro  
BARRERO GALÁN, José Andrés  
MANCIBO CHAPARRO, C. Andrea  
MORENO PEREIRA, David  
PAREJO VELÁZQUEZ, Jorge

En Cáceres, siendo las 12,30 horas del día 2 de febrero de 2017, se reúnen en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho los miembros de la Junta de Facultad, para tratar, los siguientes asuntos según consta en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma:

- 1º.- Aprobación, si procede del Acta de la sesión de Junta de Facultad de 3 de noviembre de 2016
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3º.- Propuesta de nombramiento de Secretario Académico de la Facultad.
- 4º.- Nombramiento, si procede, de Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en AGP
- 5º.- Propuesta de nombramiento de Tribunales para la defensa de TFM del Máster en Abogacía y designación de Tutores internos y externos.
- 6º.- Propuesta de incremento del número de estudiantes de acceso al Máster de la Abogacía.
- 7º.- Aprobación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Prácticas Externas relativo al reconocimiento y distinción de colaboradores en los distintos ámbitos de las Prácticas Externas.
- 8º.- Ruegos y Preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Decano, se procede a aprobar, por unanimidad, el Acta de la sesión de 3 de noviembre de 2016.

En el segundo punto del orden del día, correspondiente al Informe, el Sr Decano transmite en primer lugar, el pésame al Prof. Pérez Muñoz por el fallecimiento de su madre el pasado 22 de diciembre.

Igualmente, procede a felicitar al Prof. Francisco Ramos Moragues, por su nombramiento como “Asesor de la Dirección General de Políticas Financieras, Macroeconómicas y Laborales” de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno. Así mismo, indica que como consecuencia de dicho nombramiento, el Prof. Ramos Moragues ha pasado a la situación de excedencia forzosa y ha cesado como Secretario Académico de nuestra Facultad,

El Sr. Decano le agradece muy sinceramente los servicios prestados como Secretario y manifiesta que ha sido un privilegio que haya formado parte este equipo decanal.

Por otra parte, informa que el 16 de diciembre pasado, tuvo lugar la visita del Panel ANECA en el marco del proceso de renovación de las acreditaciones de los Grados en Derecho y en Administración y Gestión Pública, sin que aún se conozcan los resultados e informes pertinentes. El Decano, no obstante, manifiesta su deseo de dejar constancia del agradecimiento a todos los participantes en dicho proceso, por su trabajo y buen hacer, y en especial a los alumnos de los distintos cursos que participaron en el panel, a los egresados, empleadores (D. Fernando Pedraza, D. Manuel Beato Víbora, Dña. Carmen Barquilla y D. Alberto Saenz de Santa María), a los profesores seleccionados, a los coordinadores de calidad, a la responsable de Calidad del Centro y al equipo Decanal.

Así mismo, informa el Sr. Decano que con fecha 12 de diciembre se publicó en el DOE una modificación de la normativa reguladora del progreso y la permanencia de los estudiantes de la Universidad de Extremadura, advirtiendo de la necesidad de tener en cuenta dicha modificación a afectos, entre otras cuestiones, de la redacción de los planes docentes y de las fichas 12a para el próximo curso.

Por último, informa el Decano que se ha procedido a remozar el Salón de Grados de la Facultad, pintándolo, dándole una nueva imagen y dotándole también de medios audiovisuales fijos e integrados. Igualmente, se ha procedido a pintar el pasillo central y los espacios de Secretaría y Decanato.; manifestando la intención del equipo decanal de continuar en breve con los accesos a las Áreas y Departamentos, así como el repintado de los Despachos de Profesores que lo necesiten.

Por último, también se va a proceder a actualizar la señalética de los despachos de profesores y Áreas de Conocimiento.

En el punto tercero del Orden del día, el Decano propone el nombramiento como Secretaria Académica de la Facultad a Dña. Ana Belén Lucas Tobajas para, una vez oída la Junta, que lo asume por asentimiento, elevar la propuesta al Sr. Rector

En el cuarto punto del Orden del día, se procede a proponer a D. Jesús Conde como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en AGP, y Dña. Ana Belén Lucas

Tobajas, anterior Coordinadora, Vocal de la citada Comisión, siendo aprobados por unanimidad ambos nombramientos.

En el quinto punto del Orden del día, el Sr. Decano cede la palabra al Director del Máster en Abogacía para que informe sobre la propuesta de nombramiento de Tribunales para la defensa de TFM del Máster en Abogacía y designación de Tutores internos y externos, según consta en el documento que se adjunta a este Acta (documento nº 1) quedando aprobados ambos extremos por unanimidad de los presentes

En el sexto punto, el Sr Decano cede igualmente la palabra al Director del Máster en Abogacía para que argumente la necesidad de incrementar el número de plazas del Máster para la siguiente edición de 80 que existen en la actualidad hasta 100 de acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación.(documento nº 2)

Ya en el punto séptimo, atendiendo a la labor desarrollada a lo largo de toda la trayectoria de las Prácticas Externas y muy especialmente en este curso académico, la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho, en su sesión celebrada el 1 de febrero de 2017, propone que el reconocimiento y designación de colaboradores en los distintos ámbitos de Prácticas Externas recaiga, en el curso 2016/17, en los siguientes tutores externos:

1º. En el ámbito de la Administración de Justicia, a D Joaquín González Casso, Presidente de la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Badajoz, con sede en Mérida, como tutor externo de las Prácticas ofertadas por dicha Institución.

2º. En el ámbito de las Administraciones Públicas, a D. Fernando Pedraza Polo, Jefe de la Sección de Licencias del Excmo Ayto. de Cáceres, como tutor externo de las Prácticas ofertadas por dicha Institución.

3º. En el ámbito de Entidades Privadas, a D<sup>a</sup>. Ana Isabel Baltar Martín, Decana del Colegio de Registradores la Propiedad de Extremadura, como tutora externa de las Prácticas ofertadas por dicha Institución.

En Ruegos y preguntas, el Prof. Serrano Hoyo solicita al Decano información sobre la próxima implantación del Grado en Criminología, remitiendo el Decano a la próxima Junta en la que se facilitará información detallada sobre la cuestión.

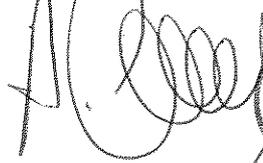
De otro lado, la Prof<sup>a</sup>. Solís Prieto, como Vocal de la Comisión del Calidad del Grado en AGP, solicita que conste en Acta su felicitación a la Prof<sup>a</sup>. Lucas Tobajas por su nombramiento como Secretaria Académica de la Facultad, y por la labor realizada como Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en AGP manifestando así mismo, la satisfacción que ha supuesto trabajar con ella. Felicitación y agradecimiento a los que se suman el resto de asistentes a la Junta.

Los representantes de los estudiantes, plantean la posibilidad de que en Biblioteca se amplíe el número de manuales actualizados de las distintas Asignaturas, respondiendo el Decano que se dará traslado de la petición a los distintos Departamentos.

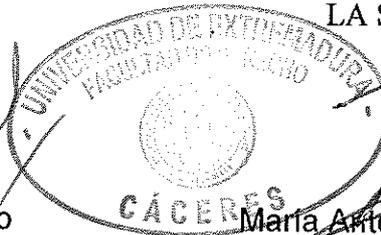
Igualmente, se plantea por parte de los estudiantes se estudie la posibilidad de coordinar los horarios en los que se realizan las Jornadas y resto de Actividades por la Facultad, para facilitar que puedan asistir los estudiantes del turno de tarde, a lo que el Decano responde que desde la Facultad se procura siempre programar las actividades para que puedan asistir a ellas el mayor numero de estudiantes

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13,15 horas, el Sr Decano levanta la sesión, de lo cual y como Secretaria doy fe

VºBº  
EL DECANO



Alfonso Cardenal Murillo



LA SECRETARIA



María Antonia Arroyo Fernández